Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración:
Hombre de Palo, 17

Número suelto:
5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto:
5 céntimos.

Año XI.—Núm. 1.075 | **Director Gerente: Federico Lafuente.** | **Toledo 23 de Diciembre de 1908**

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA—MADRID—JOVELLANOS, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de seguros.—Constituídos los depósitos que exige la nueva ley.

CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscripto.
1.000.000 de reales desembolsado.

Cuentas corrientes y valores del Estado: *Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Español del Río de la Plata, Banco Hispano Americano.*

Seguros de quintas.—Sorteo de 1909.

Prima 815 pesetas.

Redención en todo caso del servicio de guarnición.

Siempre que el contrato no pueda cumplirse, *La Mundial* devuelve las primas cobradas.

Seguros mutuos de vida, previsión, ahorro popular, cooperación.

Representante en Toledo y su provincia: **D. Higinio Ros**, calle del Comercio, núm. 22.

DÍA DE GALA

S. M. la Reina D.ª María Victoria celebra hoy la fiesta de su natalicio y con este motivo HERALDO TOLEDANO toma parte en el júbilo general por tan fausto suceso, enviando á la joven soberana, humilde, pero entusiasta saludo de adhesión á las instituciones y de respeto y cariño á la Reina.

FALTA ENTUSIASMO

Para las cinco y media de la tarde de ayer había sido hecha la citación á fin de continuar la sesión de la Junta municipal, empezada á celebrar anteayer.

Inútilmente se mandaron recados á todas partes, buscando asociados y representantes del Concejo.

Los guardias municipales iban y venían continuamente llevando órdenes y regresando con promesas y negativas de asistencia.

A las siete y cuarto de la noche abrió la sesión el Alcalde Sr. Benegas, é inmadiatamente un Sr. Concejal pidió que se contara el número, y como resultaran sólo dieciocho, en vez de los veinticinco como mínimo entre Concejales y asociados, hubo que desistir del propósito de continuar la sesión, citándose para hoy, con apercibimiento de imposición de la multa consignada en la ley municipal.

Con tristeza hay que anotar este dato, que casi es una decepción á lo que debia esperarse, después del buen deseo manifestado anteayer por parte de muchos asociados, al discutir minuciosa y reflexivamente diferentes partidas del proyecto de presupuestos para el próximo año económico.

Y es el caso que con la aprobación de la totalidad se avanzó mucho en la dicusión, porque habiendo de atenerse á las cifras que forman las sumas de los gastos y de los ingresos, no se pueden alterar capítulos y conceptos sin sustituirlos por otros de igual cantidad.

Con esto, ha de ser empresa muy difícil combatir impuestos cuya compensación se proponga y acepte.

Parécenos que ha quedado así destruída la hostilidad que parte de la opinión pública demostraba contra los Presupuestos municipales, y que todo ha sido un relampago, para volver en seguida á que las cosas queden según estaban.

En el Ayuntamiento, igual que debe ocurrir en los demas organismos sociales, la oposición, la contradicción entre unos y otros elementos, es siempre conveniente y hasta necesaria, porque de tal modo, se modifican criterios, ó se afirma la exactitud de los sostenidos por mayoría.

Pero esta visto: para todo lo general, lo que de manera exclusiva no haya de afectarnos, nos faltan las energías del entusiasmo.

Cosas taurinas.

La reunión de Ganaderos.

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Duque de Veragua se reunieron el domingo último en Madrid los criadores de reses bravas, castellanos, andaluces y portugueses.

Entre los andaluces figuraron los Sres. Miura, Santa Coloma, Guadalest, Conradi, Fernández Peña, Urcola, López Plata, Collantes, Carvajal, Solís y Campos Varela, y entre los castellanos y portugueses Aleas, Herrero-Oléa, Gómez y Palha.

Adhesiones se recibieron de casi todos los ganaderos, excepto de los Sres. Saltillo, Martín, Benjuméa, Pérez de la Concha y D.ª Celsa Fontfrede, Viuda de Concha Sierra, los cuales se han separado días pasados en Sevilla de la Asociación general.

D. Felipe de Pablo Romero y D. Fernando Parladé, por ocupaciones urgentes que no pudieron abandonar, delegaron su representación en D. Eduardo Miura.

Reunidos en el palacio que en la calle de San Mateo habita el Sr. Duque de Veragua, acordaron: Respetar los compromisos que unos y otros ganaderos tuvieran firmados con las empresas antes de suscitarse el *conflicto-miura*; no vender toros para empresas que contraten á los toreros del *«trus»*, y por último, no practicar gestiones cerca de los socios-ganaderos discrepantes, que fueran encaminadas á atraerlos para reingresar en la Sociedad.

***

Así están las cosas, y eso fué lo que dentro de la mayor energía y seriedad afirmaron los antedichos ganaderos-asociados, presididos por el Sr. Duque de Veragua.

Por otra parte, los señores empresarios de las plazas de San Sebastián, Santander y Bilbao hacen un llamamiento á las demás de España para que les secunden en su acuerdo tomado de *no admitir imposiciones ni de los ganaderos ni del «trust»*—¿Quién se llevará el gato al agua?—Aquí está el problema pendiente.

Yo veo en esta cuestión, no una incógnita, sino un perjuicio grande hacia la fiesta nacional, del cual *saldrá con las manos en la cabeza* ese respetable público que paga mucho y aguanta más.

¿Que vencen los toreros? Pues ya tenemos á los ganaderos-asociados que nos privarán de ver lidiar sus toros—¿Que vence la Asociación?—Pues tendremos el caso de ver dar—á un *Veragua ó Miura*, por ejemplo—una lidia acorde con la rivalidad ahora entablada entre unos y otros.

Es decir, que la *gente de coleta* tendrá en el ruedo la *sartén por el mango*, y en aquellas plazas donde no haya un presidente *entendido ó falto de asesor*, veremos lidiar cornúpetos *á raja tabla;* garrochazos á los bajos; cambiarlos constantemente de tercios para enfriarlos; pares de banderillas *desiguales*, y por último, *bajonazo* y *tente tieso*.

Resultado: Que después de jugado así un toro dirán los espadas *¿ven ustedes cómo teníamos razón? ¿Se convencen de que nuestra actitud fué solamente dirigida á acabar con tanto buey como salta á los ruedos?* Y no faltarán *cándidos* que se pongan de su parte.

Con todo lo cual en los tendidos tiene que haber una lucha más grande que la de solidarios y antisolidarios.

Antiguamente se discutían con calor las faenas comparativas de unos y otros diestros; ahora ya va á ser otra cosa—todo lo invade la *diosa moda*—en cuanto salga por los toriles un miureño, no faltará algún *pollo gris* que sin haber observado las condiciones del bicho, pida ¡fuego! á mandíbula batiente, ó saque la *trompetita* para abroncar á algún torero—en caso de ser contrario á su causa.

Esto es, que cada cual va á arrimar el *ascua á su sardina*. Risible es leer lo que cuenta la Prensa sevillana respecto al recogimiento de firmas. *«En la taberna de Carlos Antequera* (mozo que fué de *espáas* con Fuentes) *se recogen firmas á favor de Miura. En otra taberna* (de Abelardo), *calle de Reyes Católicos, se acopia para la candidatura trusista por su representante* Federico *Pamplina, ó sea el popular D. Federico Escobar»*.

A lo cual digo yo, ¡que ni esos *tabernáculos* pueden llegar á más, ni la fiesta nacional á menos!

Bueno es que todas las cuestiones de la vida se popularicen, pero no tan bajamente. El serio y concienzudo ganadero D. Eduardo—estoy seguro—que no habrá dado semejantes poderes al ex mozo Antequera, ni tomará en cuenta *los miles de firmas* que le presente á su favor, como asimismo las que vengan en contra.

«El Sr. Miura, con todos sus compañeros de asociación, mantendrá el acuerdo adoptado de no dar toros para los diestros del «trut», sin inmiscuirse para nada en lo que hagan empresas, toreros y aficionados. El que la armó que la desarme—dice D. Eduardo—*mi conciencia está tranquila, yo no he molestado á nadie y á nadie he de desagraviar.»*

Así lo comunicó al buen cronista de *Nuevo Mundo*, Carlos L. Olmedo. De manera que D. Eduardo Miura no ha llevado á la reunión de ganaderos fórmulas de templanza—porque no debe llevarlas—para buscar un arreglo. Ha llevado su indiscutible derecho y con él no se impone ni á empresas, ni á aficionados, ni á nadie.

Sus toros están en el *Cortijo de Cuarto*—el que desee corridas que vaya á escogerlas; pero D. Eduardo no llama á nadie, ni es exigente.

BARQUERO CHICO.

Los anuncios de mayor eficacia en la región y en la capital, son los que se publican en «Heraldo Toledano», el único diario de la provincia: es el periodico de las clases mejor acomodadas, de la clase media y de las clases populares; el de mas grande suscripcion, tirada y venta; el que mas se lee y el que mas se busca; es el periodico de todos.

NOTICIAS

A los asuntos puestos en la orden del día para la sesión de esta noche, y que ya publicamos, hay que agregar los siguientes:

1.º Resultado del Concurso anunciado para arrendamiento del arbitrio de puestos públicos.

2.º Comunicación del Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial solicitando se facilite el agua necesaria á los Establecimientos de beneficencia.

Como decimos en el artículo de fondo, por falta de número no pudo continuar ayer la sesión de la Junta municipal.

No es cierto, como alguien dijo anoche, que hayamos recibido comunicado alguno del jefe local de los liberales ni de ninguno de éstos protestando del rumor que recogimos respecto á que determinado periódico haya de ser órgano de dicho partido en la capital y la provincia.

El programa de las piezas que ejecutará la banda de música de la Academia de Infantería el próximo viernes, de once á doce y media de la mañana, en la plaza de Zocodover, es el siguiente:

1.º «San Telmo» (paso doble), S. A. R. el Infante D. Antonio.
2.º «El Gondolero» (vals), Pallá.
3.º «Canto árabe» (capricho), Sellenik.
4.º «Cariñosa» (polca), Pallá.
5.º «El Abanico» (paso doble), Javaloyes.

Para esta noche se anuncian en el Coliseo Moderno las obras siguientes:

A las seis, primera sección, *El Trébol*.

A las siete, segunda sección, *Los chicos de la Escuela*, estreno.

A las nueve, sección doble, *Los chicos de la Escuela* y *La buena sombra*.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

FEMINA La mejor revista de modas para señoras. Se admiten suscripciones, un año *11 pesetas*, número suelto *una peseta*, en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez.

El Alcalde de Navalucillos, Sr. Bonet, nos comunica, con referencia á noticias que tiene de Los Navalmorales, relatando los tristes hechos ocurridos en esta importante villa el domingo último, y dice:

«La conducta heroica, casi temeraria del Párroco de aquella feligresía, D. Pascual Bascuñana, que interpuso su cuerpo entre las bocas de los Mauser de la Guardia civil y los grupos de los amotinados cuando más enconada era la agresión á la Benemérita, evitándose con este peligro de su vida y con el caballeroso proceder del digno Teniente D. Eugenio López Quirós y del Sargento D. Epifanio Soriano que el derramamiento de sangre hubiera sido grande, pues á pesar de tener heridos más de la mitad de los guardias á sus órdenes, hicieron descargas al aire cuando los grupos sediciosos eran más compactos. Muy acertadas las enérgicas medidas adoptadas por el dignísimo Teniente Coronel Jefe de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, encaminadas á restablecer el principio de autoridad y hacer comprender á este vecindario su insensato proceder con la fuerza de su mando, único elemento disponible hoy para la defensa de las personas y de la propiedad; si estos chispazos de anarquía no se reprimen con verdadera justicia, no hay sociedad posible y las consecuencias serán terribles en estos pueblos rurales que se carece de elementos de defensa.»

La expectación fué anoche muy grande en Toledo por conocer la lista de la Lotería; todos los periódicos de Madrid, que la traían, se vendieron con profusión.

En nuestra capital debemos tener el santo de espaldas; no ha tocado ningún premio de importancia.

El servicio de higiene está demostrando estos días gran actividad para procurar cortar el número de ciertas enfermedades infecciosas que han aumentado desde hace próximamente un mes.

Los sellos fechadores para franquicia postal, con arreglo al Real decreto de 23 de Septiembre de 1908, y estrictamente ajustados al modelo oficial, se venden en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez, Comercio, 55.

Sello fechador, de bronce, con caja y almohadilla, 30 pesetas.

Idem íd., de caucho, de primera clase, con almohadilla, 10 pesetas.

Los pedidos que se hagan de fuera de Toledo acompañarán su importe en libranza del Giro Mutuo ó sobre monedero.

En los días 2, 4, 5, 7 y 9 de Enero próximo se hará en nuestra capital la comprobación oficial de Pesos y Medidas y continuará en días sucesivos en los pueblos de la provincia.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 15; terneras, 4; carneros, 12; corderos, 17, y cerdos, 17.

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización oficial.

Interior 4 por 100 contado	84,40
» » Fin corriente	84,45
» » Fin próximo	84,30
Amortizable 5 por 100	100,90
» 4 por 100	90,05
Cédulas hipotecarias 4 por 100	100 85
Banco de España	442,00
Banco Hipotecario	224,00
Banco de Castilla	000,00
Banco Español de Crédito	118,00
Banco Hispano-Americano	145,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	397,50
Explosivos	328,00
Azucareras Preferentes	107,50
» Ordinarias	40,75
» Obligaciones	102,00
Francos: París, vistas	11,20
Libras: Londres, vista	27,95

GACETA OFICIAL

La de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Señalando día y hora para la recepción general que ha de verificarse con motivo del santo de S. M. la Reina.

—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el Gobernador civil de Córdoba y el Juez de instrucción de Hinojosa del Duque.

—Otro ídem á favor de la Administración una competencia promovida entre el Gobernador de Jaén y el Juez de primera instancia de dicha capital.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto haciendo merced de título del reino, con la denominación de Conde de Figols, á favor de D. José Enrique de Olano y Layzagai.

—Otro ídem, íd., con la denominación de Conde de Santa María de Sans, á favor de D. Matías Muntadas y Rovira.

—Otro rehabilitando el título de Conde de la Torre de San Braulio, á favor de D. Carlos de la Casa y Carnicer.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados que se expresan las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real orden relativa á franquicia telegráfica á los Inspectores de Vigilancia.

—Otra anulando la convocatoria para la provisión de la plaza de Director de Sanidad del puerto de Málaga, y disponiendo que la mencionada plaza se incluya en el concurso general del 1.º de Enero próximo.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando Catedrático numerario de Derecho penal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla á D. Quintiliano Saldaña y García Rubio.

—Otra disponiendo se consideren útiles para servir de texto en las Escuelas de primera enseñanza los libros que se expresan.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLOZAGA, 1 (PASEO DE RECOLETOS)

GARANTÍAS

Capital social efectivo..................	Pesetas.	12.000.000
Primas y reservas........................	»	45 105.694,18
Total.................	»	57.105.694,18

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650 087,42.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Representante en esta provincia: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agente D. Florencio Camuñas y Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

Que no me gusta el ruido
ni el bombo que dá el anuncio,
y que siempre de él he huído,
es de todos muy sabido,
desde el obrero hasta el Nuncio.

Si es de todos conocido
mi exquisito mazapán,
y si no es menos escogido
el dulce, el pastel, el flan,
¿por qué es el más preferido?

Las sidras y las cervezas
y otros mil aperitivos,
las agujas de ternera,
los sabrosos embutidos,
¿no son todos de primera?

Pastillas para la tos
tampoco quiero anunciar,
porque tengo más consumo
del que puedo elaborar,
y con esto no presumo.

Sobre todo, nadie ignora
que estoy en Zocodover;
pasen siempre los que quieran
y se podrán convencer
de que aquí no se exagera.

Lo que sí puedo exponer
al más pobre, al más pudiente,
es que está en Zocodover
Telesforo de la Fuente,
y que allí lo podéis ver.

(Modelo oficial.)

FRANQUICIA POSTAL

Los sellos que han de usarse por las Corporaciones ú oficinas que tengan franquicia postal, se tienen que sujetar al modelo adjunto, según Real orden de 23 de Septiembre último.

Se encarga de la confección de estos sellos, con toda prontitud y economía,

Miguel Gálvez Terradas

Cristo de la Luz, 22, Toledo.

También recibe toda clase de encargos relacionados con este ramo, á precios sumamente económicos, habiendo logrado conseguir un sello gráfico oficial y una variadísima colección de escudos oficiales para todas las oficinas del Estado.

PRECIOS NUNCA VISTOS

HERALDO TOLEDANO

Á LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán *«el buen paño en el arca se vende»*; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado á todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto *«el que anuncia vende;* no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren á Heraldo Toledano, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. Sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

RECORDATORIOS

SIETE pesetas en 1.ª plana, y CINCO en 3.ª

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la *neurastecnia* y enfermedades del *estómago*.-Gran Hotel-Cocina de primer orden.

Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

La Primera Casa

en la fabricación de los

Ricos Mazapanes de Toledo

de legítima fama universal

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

TARIFAS

1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
2.ª » » colectivas, 12,50.
3.ª » » particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLERMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

ÓPTICA

Anteojos de cristal de Roca desde 8 pesetas.

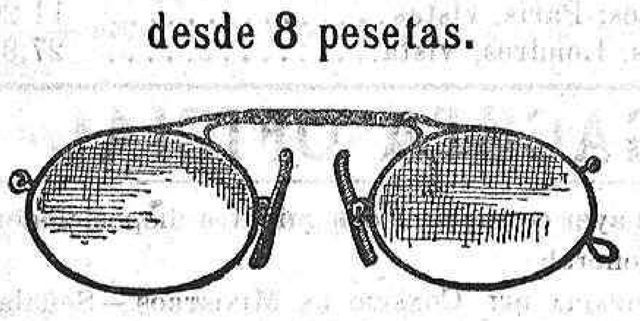

CRISTALES SUELTOS Y PIEZAS DE RECAMBIO

No dejen de visitar la magnífica exposición que de todos los artículos relacionados con este ramo tiene la casa de

EDUARDO ALVAREZ

Comercio, 23 y 25--TOLEDO

Gran surtido en barómetros, termómetros é higrómetros.—Gemelos de teatro desde 6 pesetas.

Gratis á quien lo solicite folleto muy interesante para todo el que necesite usar anteojos.— Consejos prácticos y tarifas.

C. GALLARDO

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

NUEVA CONFITERÍA

GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS

INFANTIL ◎ VIDA ◎ CONTRASEGURO

Consejo de Administración.—*Presidente:* Sr. Duque de Bivona.—*Vicepresidente:* D Rafael Picavea, Senador.—*Secretario general:* Sr. Marqués de Bayamo.—*Consejero Delegado:* D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—*Consejero, Director General:* D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.

Domicilio Social: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—Delegado en Toledo: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

LA SALUD DEL ESTÓMAGO DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

PAPELILLOS

Digestivos, Antiácidos, Apetitivos, Antieméticos y Antidiarréicos, preparados en el acreditado Laboratorio *de su autor.*

Hace muchos años que la viene elaborando con gran éxito, teniendo la satisfacción de haber visto curados, y cuando nó, al menos, ver á los enfermos en un estado relativo, casi normal, pudiendo ver á los pacientes comer y beber toda clase de alimentos, devolviéndoles la alegría, poco habitual en el que sufre tan cansada dolencia.

El autor responde de estos hechos.

Depósitos: Laboratorio del autor, Carriches; Madrid: Martín y Durán, Tetuán, 3; y Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7.—En Toledo: Farmacia de D. Juan Sánchez Cabezudo, Magdalena, 5.

Al por menor en Madrid: Farmacia de Borrel Hermanos, Puerta del Sol, núm. 5.

Caja, 5 pesetas; media caja, 2,50.

250 PESETAS

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de

Alcohol desnaturalizado MARCA SOL

pues con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose ese premio de

250 PESETAS

á la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

Exíjase la botella precintada y la tarjeta.

Depósito: MARIANO MIEDES, Comercio, 33.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÈCNICO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Menores, 14—TOLEDO

DIRECTOR

DON ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.— Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GRATIS

barco, resultando heridos los tripulantes Antonio Domínguez, José Cerezo y Emilio Muñoz.

El barco pudo huir y llegar á Tánger, donde ingresaron los marineros heridos en el Hospital.

El Sr. Merri del Val ha dado cuenta del suceso al Guebbas, formulando la correspondiente reclamación.

Cuestión resuelta.

Gijón, 22.—Hoy han reanudado sus tareas los descargadores del puerto.

La cuestión ha quedado solucionada provisionalmente hasta el primer domingo de Enero, en que la Comisión mixta de patronos y obreros propondrá algunas modificaciones en las condiciones del trabajo en los muelles.

La tendencia disolvente en Francia.

El efecto moral producido por la sublevación de los legionarios de Argelia ha sido enorme, no sólo en Francia, sino fuera de ella, por estimarse que es un síntoma grave de disolución.

La Argelia es el cimiento del poder colonial francés. Las ambiciones de Francia en Marruecos no han tenido nunca más objetivo que el engrandecimiento de la Argelia.

El anhelo de convertir el Mediterráneo en un lago francés no obedece á otro afán que el de hacer de la Argelia una segunda nacionalidad francesa á través de los mares.

Todo ese edificio colonial se re quebraja y amenaza hundirse. Eso es lo que ha puesto de relieve la sublevación de la Argelia y lo que, con fundado motivo, alarma á la opinión sensata é imparcial de Francia.

El incidente, en sí mismo, no es importante; pero por sus derivaciones y consecuencias es trascendental. A nadie se le oculta, ni en Francia ni en el extranjero, donde empieza á creerse que de algún tiempo á esta parte todo les sale mal á los franceses.

Grandes son las anergías nacionales del pueblo francés; pero hay que confesar que puede debilitarlas mucho el estado de inquietud y de zozobra en que allí está todo.

Recuérdese que en la interview sobre la guerra hipotética franco-alemana, de que se habló en la Prensa hace poco tiempo, el personaje alemán, respondiendo á requerimientos del reporter, pronosticó la derrota de Francia, no por otra cosa sino porque en el país vecino es de tal intensidad la corriente disolvente, que arrolla todos los esfuerzos de las gentes de orden, haciendo completamente estériles todas las energías que se desarrollan é inician en contrario.

El exceso de cultura ha aflojado todos los lazos sociales, y eso se advierte, no sólo entre los individuos, sino entre las colectividades, pues nadie tiene confianza en sus propias fuerzas, ni fe en el porvenir, ni entusiasmos para la reconstitución moral, ni afán de ninguna clase de formar núcleos de resistencia para el salvamento común.

Mientras ha sido sólo en la metrópoli el estrago de tales desmayos, no se le ha dado importancia, pero al determinarse en la Argelia, que es, como queda dicho, el cimiento colonial de Francia, el estupor ha sido grande y el pesimismo extraordinario.

Tres clases de música hay que el público no escucha: la de los pianos callejeros, la de los *meetings* y la de los periódicos políticos; más conocidos son estas cosas por malas que por bueno el café Torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

El teatro en Villaseca.

Durante las próximas festividades actuará en este *Salón-Teatro* una Compañía cómico-dramática, compuesta de artistas de Madrid y bajo la dirección del primer actor D. Gonzalo Lara.

No conozco el programa de las obras que serán puestas en escena, pero dada la reputación del Sr. Lara y su gratitud para éste público, puedo casi afirmar que nos dará *algo bueno* el ex director de los aficionados de Mocejon.

Les deseo brillante campaña en los días de Pascuas. Así sea.

M. Santos.

El sorteo de ayer.

¿Por qué no cae aquí?

En vida de Barracel,
Vendedor de lotería,
Como sarcasmo cruel
Más de un chusco, le decía
Que no saldría premiado
Número por él vendido,
Por ser un hecho probado
Y de todos conocido
Que antes de hacer el sorteo
En Madrid, era ya fama,
Que unas veces por correo,
Y algunas por telegramas,
Los números preguntaban
Que aquel Barracel vendiera,
Números que se apartaban
Para que de tal manera,
Quedasen aisladas, sólas
Con la intención que se advierte,
No metiendo aquellas bolas
En los bombos de la suerte.

***

Con exceso de malicia
Algunos observadores,
Al recibir la noticia
De los diez precios mayores,
Llegaron á imaginar
Mostrándose cavilosos,
Si en Madrid al sortear
Estos premios tan golosos,
El procedimiento aquél
Contra Toledo seguía,
Aunque murió Barracel,
Vendedor de lotería.

F.

No hay anunciante de la provincia ó de la capital que no prefiera para su objeto á «Heraldo Toledano».

Anuncios á 0,25 pesetas para colocación de criados y criadas, amas de cría y alquiler de casas.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Cornelio, Evaristo, Saturnino y Sérvulo.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Convento de San Antonio.—La Misa Conventual se celebrará á las siete de la mañana. Al toque de Oraciones se rezará el Santo Rosario.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer á Su Divina Majestad será á las tres y media y la Reserva á las cinco y media de la tarde.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santo Tomás Apóstol.—Se Expone á las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Sé que *primera final*
En la *tercera* con *cuarta*
Donde *tercia* repetida,
Por la propiedad no clara
De una TODO, gran *segunda*
Cuarta armaron dos chavalas,
En la *tercera primera*
Más cercana de la playa;
Lo que ignoro es, si después
Resultó un juicio de faltas,
Por infracciόc manifiesta
De... la nueva ley de caza.

***

Solución á la anterior: ABEJA.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Manuel Montero. Guardia de Prevención, Capitán D. Francisco Labarga.—Imaginaria, Capitán D. Julio Marina.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Vicente Sist.

Servicio en las Compañias para el 23.

1.ª, 2.ª y 3.ª, Primer Teniente D. Víctor Martínez Simancas.

4.ª y 5.ª, Primer Teniente D. Vicente Sist.

Instituto General y Técnico de Toledo.

Estación Meteorológica.

Observaciones del día 21 de Diciembre.

Barómetro	Presión media, en *mm*, á 0º	718,9
Termómetros	Máxima solar en el vacío	38,2
	Máxima á la sombra	11,0
	Mínima á la sombra	0,4
	Temperatura media	5,3
Humedad	A las 9 h.	97
	A las 15 h.	70
Dirección del viento	A las 9 h.	ESE
	A las 15 h.	E
Estado del cielo	A las 9 h.	Casi despejado.
	A las 15 h.	Despejado.
Fuerza aproximada del viento (medida de 0 á 9)	A las 9 h.	0
	A las 15 h.	0
Lluvia en mm de altura	Recogida desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy	0,0
Agua evaporada en mm	Desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy	0,4

PÉRDIDA

Desde la platería de Garcés y Bertolín, Pajaritos, Plata, Jardines, plaza de San Juan Bautista, Alfonso XII y Santo Tomé, se ha extraviado una sortija de oro con perlitas, un par pendientes oro y en el colgante la imagen del Pilar y otro par de pendientes de plata con unos pensamientos esmaltados.

La persona que lo haya encontrado lo entregará en la calle de Alfileritos, núm. 30, á don Juan Miguel Campoy y se le gratificará.

Enrique León
Cirujano Callista de Madrid
Carretas, 7.

El próximo domingo 27 llegará á esta ciudad el conocido Cirujano Callista de Madrid D. Enrique León, el cual, á ruego de su numerosa clientela, se propone hacer una excursión mensual, siendo ésta en el último domingo de cada mes, y al mismo tiempo puedan aprovechar su corta estancia entre nosotros todas aquellas personas que padezcan de los pies.

Las horas de consulta el próximo domingo, serán de diez de la mañana á cuatro de la tarde en el Hotel Imperial, cuesta del Alcazar, 7.

¡Guerra á la Filoxera!

Se hace comprando Vides Americanas, de antiguo plantelista de Tudela (Navarra), Francisco Sarasa.

EL DOLOR DE CABEZA
desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las *gastralgias*, los reumatismos articulares, la ciática, la *disfagia* de los tuberculosos, *dismenorreas*, los retortijones uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9
MADRID

SE ALQUILAN

dos bonitos pisos principales, en el callejón del Vicario núm. 12. Darán razón en la misma casa.

Academia preparatoria militar.

Jefe de estudios: D. León Fernández Fernández, Comandante de Infantería y autor de las «Pizarras de Aritmética», aclaratorias de las obras de texto.

Profesorado militar con larga práctica en la enseñanza.

Internado.

Pídanse Reglamentos y detalles al Administrador: *Orellana, 9, primero, derecha, Madrid.*

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del *pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.*

Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias.—*Frasco, 3 pesetas.*

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

tiende á sacudir la tutela del Estado, para dirigirse y administrarse por sí propia, en bien de sus múltiples intereses.

De todas las cuestiones tratadas en este Congreso, en la que con más claridad se ha notado esta orientación, ha sido en la relacionada con los pósitos, pues al leer el notable discurso que acerca de éstos envió el Sr. Conde de Retamoso, su representante Sr. Coloma, como en dicho discurso se defendía la centralización administrativa de los mismos, si bien admitiendo y defendiendo su desmunicipalización, socialización y correlación, y algunas teorías modernas, se dió el caso de que, de los seis turnos señalados para que se consumiesen tres en pro y tres en contra de cada ponencia, los seis fueron consumidos, combatiendo la idea desarrollada en el referido discurso, demostrándose por todos cuantos intervinieron en esta discusión lo desengañados que los agricultores están de este sistema administrativo, y lo poco que en él confiaban.

Sería injusto, si al recordar esta discusión, venciendo el temor de herir su modestiá y los escrúpulos que la estrecha amistad que con él me une, habían de cohibirme no tributase un caluroso elogio á la elocuencia y competencia con que nuestro digno Presidente Sr. Relanzón sostubo uno de estos turnos, y aunque la representación que en aquel momento ostentaba no era la de esta Cámara, sino la del Consejo provincial de agricultura, como es el alma de aquélla, entre nosotros está y con nosotros comparte la noble tarea que nos hemos impuesto, justo es que recojamos para nuestra asociación algo de la gloria que alcanzó, poniendo el nombre de esta provincia á la altura que en el concierto de las comarcas agrícolas le corresponde ocupar.

El crédito agrícola ha sido otra de las cuestiones más importantes, tratadas en este Congreso y una de las que más ha hecho fijar mi atención, viendo claramente en

lo expuesto por algunos señores congresistas, representantes de pequeños Sindicatos agrícolas, lo que puede ser para la resolución de este gran problema la unión, la constancia y la confianza de los agricultores, pues Sindicato de éstos hay, que fundando su caja rural con el modestísimo capital de cinco pesetas al año, contaba ya con la respetable cantidad de 6.000 y había proporcionado grandes beneficios á sus fundadores y á cuantos agricultores pertenecientes á dicho Sindicato habían necesitado el auxilio pecunario de la citada caja para poder atender debidamente al cultivo de sus campos.

Hermoso ejemplo es este digno de ser imitado por todas las regiones agrícolas españolas, y sobre todo, por la nuestra, en donde el espíritu de asociación está tan decaído, que no queremos darnos cuenta del bien que á todos había de reportar la reunión de nuestros pequeños ahorros en cajas rurales ó en otras instituciones análogas, para con ellos auxiliar en los momentos de apuro á nuestros hermanos agrícolas, arrancándoles de las garras de la usura y de las de otro enemigo no menos fordimable, el acopiador, que en la época de la recolección le arrebata las cosechas por un puñado de pesetas con que pagar á sus criados y atender á sus necesidades, obteniendo al mismo tiempo, los que tan laudable obra realizaran, un beneficio positivo, con el módico interés que había de producirles el capital así empleado.

La cuestión pecuaria también ha tenido verdadera importancia en este Congreso, en donde se ha desarrollado con toda su amplitud, reduciéndose los elocuentes discursos pronunciados por los diferentes señores congresistas que tomaron parte en la discusión de este tema, á pedir protección al Estado para el fomento de esta riqueza; á defender sus derecho;s á que se respeten las coladas por donde circula el ganado

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Desde Madrid.

(Por teléfono)

Lamentos de Ferrándiz.

Interrogado el Sr. Ministro de Marina por los periodistas que concurren á su departamento, manifestó que es muy sensible que sin conocimiento de causa se hagan campañas en los periódicos, que no pueden producir buen efecto en la opinión.

En lo que respecta al concurso de la escuadra, se adelantan soluciones y juicios que no tienen razón de ser, toda vez que no pueden conocerse en su integridad, ni de un modo auténtico, informes ni votos particulares, ni documentación alguna, en fin, que pueda servir de base á aquellos juicios.

Cuando todo se haga público, puede ser comentado como se quiera; pero entretanto, es de lamentar que se escriba sobre lo que no se conoce de un modo fidedigno y completo.

Llegado el momento de la publicidad, la opinión sensata juzgará.

La Alcaldía de Barcelona.

Se comentaba mucho esta tarde en los círculos políticos la falta de acción del Gobierno para proveer la vacante del cargo de Alcalde de Barcelona, cuya vacante existe hace meses.

El Gobierno por lo visto teme una elección que no encaje bien en la opinión de aquella capital, no decidiéndose á elegir candidato de la solidaridad, y temiendo que sea el elegido un antisolidario.

No sabe á qué carta quedarse.

Política portuguesa.

La crisis planteada en Portugal no está resuelta en definitiva.

Se trata de formar Gobierno por el progresista Sr. Beirao, con elementos de este partido y del regenerador, es decir, con Ministros liberales y conservadores.

Como la política portuguesa es muy semejante á la de España y los partidos se hallan tan descompuestos como en nuestro país, se sigue aquí con interés la tramitación de este asunto.

Liberales y conservadores van unidos en el disfrute del Gobierno y todas las ventajas de éste se distribuyen entre unos y otros, sin que haya luchas ni diferencias como no sea para dar satisfacción á las ambiciones.

Es decir, todo lo que debiera apartarse del poder público por destructor de los intereses nacionales.

Maura en Palacio.—No hay crisis.

El Jefe del Gobierno, Sr. Maura, estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey, sometiendo á la firma de S. M. varios decretos de la Presidencia y otros de Gobernación, por continuar el Sr. Lacierva ligeramente enfermo.

El Sr. Maura dijo á los periodistas que Su Majestad había firmado el decreto relativo á la primera colonia interior, y uno de Gobernación, referente á la inspección de especies alimenticias.

Interrogado el presidente acerca de los rumores de crisis que acogen algunos periódicos, contestó con la más rotunda negativa.

Los vitalicios.

Aunque son ya veinte las vacantes de Senadores vitalicios, no parece el Gobierno dispuesto á hacer en estos días los nombramientos para esas vacantes, no obstante haberle hecho varias indicaciones en este sentido amigos de la actual situación política.

Teatro nacional.

El Diputado á Cortes Sr. Martínez Ruiz (*Azorín*) ha pedido que se le reserve un turno en la discusión del proyecto creando el Teatro Nacional.

Se propone combatirle por entender que, estando indotados muchos servicios de Instrucción pública, éstos, y no el Teatro Nacional, merecen los sacrificios que haya de imponerse al país.

En todo caso, entiende *Azorín* que el Teatro que se cree debe ser lírico, porque la música española debe hallar en el Estado la misma protección que la literatura.

—La Comisión parlamentaria del Congreso que entiende en la proposición de ley creando el Teatro Nacional, acordó ayer abrir una información pública, por escrito, hasta el día 10 de Enero próximo.

Tratado de comercio.

Se ha recibido ya, y en breve pasará á examen del Consejo de Ministros, el acuerdo comercial redactado entre España y Rumanía.

Una vez aprobado por el Gobierno de nuestro país, se comunicará al rumano, para que las Cámaras de dicha Nación lo aprueben, y proceder á la consiguiente ratificación.

Távara.

El Marqués de Távara, D. Fernando de Arteaga y de Silva, cuya muerte ha sido muy sentida en la grandeza y entre los políticos, era Senador por derecho propio; á su título, creado en 1541, se había unido la grandeza de España en 1705.

Estaba en posesión del Marquesado desde 1886, y poseía también el título de Marqués de Argecilla.

Era el finado Caballero profeso de Santiago, gentil-hombre de S. M., con ejercicio y servidumbre, y Maestrante de Sevilla, y estaba en posesión de las grandes Cruces de Carlos III, Isabel la Católica y Alfonso XII.

Gran aficionado á la música, y muy competente, desempeñaba desde hace algunos años la Comisaría Regia del Teatro Real.

Contaba el Marqués de Távara setenta y dos años de edad. Había nacido en 19 de Mayo de 1836.

Era hermano del Duque del Infantado, de la difunta Marquesa de la Torrecilla y de la Condesa de Torres-Cabrera, y estaba casado con D.ª Carmen Gutiérrez de la Concha, Marquesa de la Habana.

De su matrimonio deja cuatro hijas; la Marquesa de Guadalest, la de Nájera, y las señoritas D.ª Inés y D.ª Isabel de Arteaga.

Los reos de Sevilla.

A las once de la mañana se ha cumplido hoy, en el patio chico de la cárcel de Sevilla, la sentencia contra los autores de la muerte de dos Guardias civiles en el tren.

El Cojo de Bailén manifestó gran fervor religioso y arrepentimiento.

El Conejero se resistió á confesar, hasta que cambió de propósito confesando en las últimas horas de la madrugada.

En Sevilla ha producido gran impresión el cumplimiento de la terrible sentencia.

Firma Real.

Su Majestad ha firmado hoy los siguientes Reales decretos:

Autorizando la contrata, sin las formalidades de subasta, para la construcción de locales para instalar estaciones sanitarias en Irún y Port-Bou.

—Promulgando la ley cediendo al Ayuntamiento de la Cruz (Canarias) un convento de monjas para oficinas militares.

—Autorizando, sin las formalidades de subasta, la realización de obras en el Ministerio de la Gobernación.

ADVERTENCIA

A cuantos se suscriban á HERALDO TOLEDANO durante el corriente mes, se les servirá el periódico gratuitamente hasta 1.º del próximo Enero.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Sesiones del día 22 de Diciembre de 1908.

SENADO

Bajo la presidencia del Sr. Azcárraga se abre la sesión á las tres y cincuenta y cinco.

Orden día. Admitense dictamenes Comisión mixta varios ministerios y articulado ley Presupuestos. Apruébanse carreteras. Vótanse definitivamente Presupuestos y dictamenes concediendo pensiones. Suspensión sesiones acuérdase hasta 11 Enero y levántase.

***

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Dato, se abre la sesión á las tres y veinte.

Orden día. Apruébase definitiva retiro obreros Arsenales. Concesión bronce Bruch. Apruébanse varias carreteras, dictamenes actas Gamazo y Barnuevo, jurando cargo el primero. Apruébanse dictamenes Comisiones mixtas Presupuestos. Acuérdase reunión próxima para el día 11 de Enero y levántase sesión.

Información telegráfica.

El Rey á Alicante.—Festejos en honor del Monarca.

Alicante, 22.—El Gobernador civil ha recibido una carta del Jefe del Gobierno, notificándole el acuerdo del próximo viaje del Rey á Alicante.

Se celebrarán grandes festejos, que darán principio el día 16; pues la visita del Monarca se anuncia para el 17.

El casino de Alicante decorará todo el vestíbulo de la planta baja, y ha anunciado un concurso para esa decoración.

Habrá un gran concierto, y se invitará á un *lunch* á D. Alfonso XIII.

Con toda actividad se está construyendo el camino que conduce al Tiro Nacional, en cuyas faenas hay ocupados más de cien obreros.

En memoria de Chopin.

Palma, 22.—La Asociación de la Prensa ha acordado realizar las gestiones precisas para la colocación de una lápida en la cartuja de Valldemosa, donde estuvo Chopin.

El Herrero.

Alicante, 22.—El bandido Antonio Gómez Rivera, *el Herrero*, se muestra algo más animado y ha dado algunos detalles más de sus excursiones.

Ha dicho que la tercera noche después del crimen la pasó en Sevilla, y de madrugada marchó al Empalme.

Desde allí, montado en los topes de un tren de mercancías, marchó á Córdoba, y desde allí, después de afeitarse, fué en la misma forma hasta Alcazar y luego á Chinchilla.

Dice que al empuñar el revólver cuando le sorprendieron tenía el propósito de suicidarse.

En la Cámara italiana.

Roma, 22.—El Sr. Tittoni, contestando en el Senado a una interpelación concerniente á los desórdenes universitarios anti-italianos en Viena, dice que se ha de agradecer á la existencia de la *tríplice* que las dificultades suscitadas pudieran solucionarse de una manera amistosa.

Concluyó diciendo que por lo mismo queda demostrada la utilidad de la *tríplice*.

Los marinos de la «Nautilus».

Palma, 22.—En el Centro Militar se celebrará mañana una *soirée* en honor de los marinos de la *Nautilus*, surta en este puerto.

Promete resultar brillante y muy concurrida.

Vista de una causa.

Granada, 22.—En la Audiencia se ha celebrado el juicio por jurados, de la causa seguida con motivo del motín ocurrido en Motril, durante la noche del 29 de Marzo de 1901.

Una desavenencia sobre el precio de la caña fué la causa del motín. Los labradores en la miseria incendiaron la fábrica azucarera de los Larios, denominada «Nuestra Señora del Carmen.»

La fabrica quedó destruída y sus propietarios se negaron á levantarla de nuevo.

El proceso que se siguió fué muy lento. Después de siete años y meses se ha visto la causa.

El Tribunal de derecho le componen el Presidente de la Audiencia provincial. D. Manuel Velasco y las Sres. D. Roberto Santacruz y don Miguel Osuna.

Barco español atacado.

Tánger, 22.—En las costas de Anghera ha sido atacado por los moros un barco español que en aquel sitio se dedicaba á la pesca.

Los moros dispararon sus fusiles sobre el

trashumante, las cuales se ven cada día más reducidas por los propietarios agrícolas colindantes, que poco á poco se van intrusando en ellas; á defender los escasos montes públicos que por desgracia nos quedan, como base para el sostenimiento de la ganadería, riqueza que va disminuyendo notablemente en España; á solicitar la exención de algunos tributos sobre aquélla y sobre las industrias que le son afectas, y por último, á preconizar la supremacía del ganado de cría sobre el lúbrido para el cultivo del campo, cosa no demostrada todavía y que no es de mi competencia el tratar.

El punto con más calor sostenido, en toda la discusión habida sobre este particular, fué la defensa que los representantes levantinos hicieron de sus propiedades, contra el derecho de colada que, por determinados sitios de aquel país, tienen los ganaderos de la parte Norte de Levante para llevar sus ganados trashumantes, cuando tienen que cambiar de pastos, pleito que fué admirablemente desarrollado y sostenido por los Sres. Iranzo y Marqués de la Frontera, y del que no obtuvieron resultado alguno practico ninguno de los contendientes.

El fin más importante, á mi juicio, de estos Congresos nacionales agrícolas, los que debían celebrarse con más frecuencia en España, es el que nos pongamos en contacto los agricultores de todas las regiones agrícolas españolas, que oigamos y conozcamos directamente las aspiraciones y necesidades de cada una de ellas, y que fomentemos la unión y el afecto de la gran familia agrícola que debemos formar para que, conocidos estos factores, todos unidos, solicitemos de los Poderes publicos, imponiéndonos, si fuese preciso, todo aquello que sea útil y necesario para el desarrollo general de la agricultura, desechando ese espíritu egoísta con que hoy pedimos, aisladamente, aquello que sólo en provecho propio redunda, sin fijarnos si con ello causamos per-

pecuarios que para los fabriles y que sólo puedan referirse á los que tengan en la nación hermana derechos arancelarios, iguales ó superiores á los nuestros.

8.ª Que se procure la inmediata negociación de Tratados de Comercio, en los cuales, sin disminuir la deficientísima protección que en general se otorga á nuestros productos agrícolas y pecuarios, se hagan en los productos de la grande industria las concesiones necesarias para facilitar la entrada en los mercados extranjeros de nuestros productos de exportación.

9.ª Que se procure en todas las provincias la organización de los agricultores y de cuantos con sus necesidades estén identificados, para exigir de los Poderes públicos que cese la postergación que ante el régimen arancelario sufren la agricultura y los intereses generales, y que ha sido la principal causa del empobrecimiento del país.

En cuanto á las conclusiones definitivas que de este Congreso han resultado, nada puedo deciros, puesto que al clausurarse aquél, no habían terminado aún su trabajo las diferentes comisiones nombradas al efecto, y aunque el Presidente ofreció enviar á todos los congresistas dichas conclusiones, en cuanto estuviesen redactadas é impresas, hasta el momento presente no han llegado á mi poder.

En el transcurso de todas las discusiones habidas en este Congreso, la nota dominante que en primer lugar he podido apreciar, ha sido la gran unidad y armonía que entre todos los agricultores allí presentes ha reinado, acerca de las corrientes modernas de descentralización administrativa, respecto á todo lo que á la agricultura concierne, movimiento verdaderamente digno de atención, pues demuestra claramente el resurgimiento de la clase agrícola, que encontrándose cada día más fuerte y vigorosa,